



DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRAMITES DE: FACTIBILIDAD DE FRACCIONAR Y URBANIZAR EL SUELO



Conforme a lo establecido en los artículos 197 al 219, 241 al 247, 269, 271, 272, 273, 274, 276, 277 y 278 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León publicada en el POE del 9 de Septiembre de 2009

F.1-B LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO URBANO

- 1.- Solicitud de trámite de factibilidad de fraccionar y urbanizar el suelo firmado por el propietario y/o apoderado
- 2.- Acreditar la propiedad del predio con copia simple del Título de Propiedad inscrito en el R.P. de la P. y del C.
- 3.- Certificado de Libertad de Gravamen, Expedido con no más de 90 días antigüedad en caso de estar gravado deberá de presentar consentimiento del acreedor
- 4.- Documento que acredite la personalidad jurídica. En su caso acreditar el interés que le asiste con copia del poder para actos de dominio Notariado.
- 5.- Copia del Acta de Rectificación de medidas registrada en el Registro Público de la Propiedad
- 6.- Comprobante del impuesto predial actualizado
- 7.- Copia de Identificación Oficial con fotografía del propietario y del apoderado en su caso
- 8.- 6 Fotografías diferentes que muestran la situación actual del predio, identificando el punto de donde fueron tomadas en croquis
- 9.- 6 Copias del plano topográfico a Escala
- 10.- Plano de localización del predio en el sector respectivos en la carta urbana del plan o programa de desarrollo urbano vigente cuando proceda, indicando las vías públicas y las redes maestras de infraestructura y servicios públicos, topografía y datos del polígono georreferenciado.
- 11.- Acuerdo de factibilidad del servicio de agua potable y drenaje sanitario y drenaje pluvial otorgado por servicios de agua y drenaje de monterrey I.P.D.
- 12.- Acuerdo de factibilidad del servicio de energía eléctrica otorgada por la comisión federal de electricidad.
- 13.- Pago correspondiente por el trámite el cual se realiza en el municipio según el Art. 52 Bis. (Ver ley de Hacienda de Municipios)
- 14.- Presentar oficio de la C.N.A (en caso de ser negativa la Factibilidad de A. y D.)



**Requisitos solicitados por la Administración Municipal de
China, N. L. para
“Títulos de Propiedad”**



- **SOLICITUD POR ESCRITO** (Recabar formato en Oficinas de Desarrollo Urbano)
- **3 COPIA(S) DE IDENTIFICACION(ES) DEL O LOS INTERESADOS**
- **3 COPIA(S) DE C.U.R.P. DEL O LOS INTERESADOS**
- **1 COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO** (Recibo de luz, agua, etc.)
- **1 COPIA DE COMPROBANTE DE ESTADO CIVIL DEL O LOS INTERESADOS** (Acta de matrimonio, Acta de defunción, etc.)
- **1 COPIA DE ACTA(S) DE NACIMIENTO DE LOS INTERESADOS E HIJOS** (Si lo hay)
- **ORIGINAL Y 1 COPIA DE PLANO ACTUALIZADO DEL LOTE DE TERRENO A REGULARIZAR**
- **ORIGINAL Y 1 COPIA DE CUALQUIER ANTECEDENTE DE LA ADQUISICION DEL LOTE DE TERRENO** (Contrato de compra-venta, donación, etc.)